



Guatemala, 16 de agosto de 2024 Oficio No.207-2024/EIP/DGDR/mncm

Arquitecto
Alain Astolfo Cifuentes Chavarría
Director
Unidad Administrativa Financiera – UDAFMinisterio de Cultura y Deportes

**Estimado Arquitecto Cifuentes:** 

Atentamente me dirijo a usted en atención y seguimiento a lo establecido en el Artículo 17 Ter del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" del Congreso de la República de Guatemala; por lo que se remite la información correspondiente al mes de julio del 2024, literal e) "todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios".

Así mismo se adjunta copia del Oficio DGDR-DF-SC-851-2024/HACG/nab, de fecha 13 de agosto del año en curso suscrito por el Licenciado, Hector Alfredo Cruz Guillén, Jefe de la Sección de Contabilidad con firma de visto bueno del MSc. José Emmanuel Hernández González, Jefe de Departamento Administrativo y por Mgtr. Ingrid Lorena Calderón Bromcy, Director Administrativo y Financiero de la Dirección General del Deporte y la Recreación donde hace constar la entrega de la información solicitada, y por los motivos que expone adjunta el informe de avance Físico y Financiero correspondiente al mes de julio del 2024, con copia de oficio OE-DE-103-2024 de fecha 8 de agosto de 2024 suscrito por la señora Rosa Marina Peláez, Directora Ejecutiva de Olimpiadas Especiales Guatemala.

Con esta acción se estará dando cumplimiento al principio de máxima publicidad y trasparencia, establecido en el artículo 3, Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, Congreso de la República de Guatemala.

Ley del Organismo Judicial, Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 3.- Primacía de la ley. Contra la Observancia de la ley no puede alegarse ignorancia, desuso, costumbre o práctica en contrario.

Por lo anteriormente expuesto se traslada de manera física y digital en formato PDF, a los correos <u>javasquezj@mcd.gob.gt</u>; <u>mslopeza@mcd.gob.gt</u>. Para su debida publicación en el Portal Electrónico del Ministerio de Cultura y Deportes.

Agradezco la atención al presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Anexos: diligencia en 6 folios C.c. Dirección General del Deporte y la Recreación c.c. Archivo





Guatemala, 13 de agosto 2024 OFICIO DGDR-DF-SC-851-2024/HACG/nab

Magister Mario Alfonso Heredia de León Director General del Deporte y la Recreación Viceministerio del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes



Magister Heredia:

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus labores cotidianas, en seguimiento al OFICIO OE-DE-103-2024, de fecha 08 de agosto de 2024, nos permitimos trasladar el INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO, correspondientes al mes de **JULIO 2024,** derivado de la Cooperación financiera entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Guatemalteca de Olimpiadas Especiales.

A continuación, se detalla el contenido de este:

- Datos Generales de la entidad receptora de subsidios o subvenciones.
- II. Información de avance físico y financiero anual.
- III. Información de avance físico y financiero mensual.
- IV. Población beneficiada (2).
- V. Personal contratado con recursos del subsidio o subvención.
- VI. Resumen de gastos efectuados con el subsidio o subvención.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Hector Alfredo Cruz Guillen

Jefe de Constitüidad

Departemento Financiero de Administraçión y Finance

Disección General del Deporte y la Recreación

Vo.Bo.

Ingrid Loyona (Alderon Broyncy actor Administrativo Finghetero ción Gengandel Departe y la Recreación eministrio del Departe y la Recreación

MSc. Jose

famento Financiero

Dirección Alministrativa y Financiera Dirección Gezeral del Deporte y la Recreación Vicessinisterio del Deporte y la Recreación

100

Guatemala, 08 de agosto del año 2024 OE-DE-103-2024

Fuan

01

Mgtr. Ingrid Lorena Calderón Bromcy Director Administrativo Financiero Dirección General del Deporte y la Recreación Viceministerio del Deporte y la Recreación Presente

Estimada licenciada Calderón:

Le saludamos cordialmente deseando que todas sus actividades sean realizadas con éxito. Por este medio se envía el INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO, correspondientes al mes de **JULIO 2024**, con información de cooperación financiera suscrita entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Guatemalteca de Olimpiadas Especiales. A continuación, se detalla el contenido de este:

- I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES.
- II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL.
- III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL.
- IV. POBLACIÓN BENEFICIADA
- V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN.
- VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN.

Agradeciendo desde ya su fina atención a la presente,

Atentamente,

Directora Ejecutiva

Olimpiadas Especiales Guatemala

Tel: 2508-7315

Olimpiadas Especiales Cutemolo

## INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

## Base Legal:

12. Monto anual en Q.

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.
Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021.

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:	MARINA PELAEZ					
Informe correspondiente al mes de: JULIO		Fecha de actualización:	7/08/2024			
i. DAT	OS GENERALES DE LA EN	TIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O	SUBVENCIONES			
1. Nombre o razón social		ASOCIACIÓN GUATEN	MALTECA DE OLIMPIADAS ESPECIALES			
2. Código de entidad receptora			460			
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)			6028985			
4. Domicilio fiscal		10 CALLE 2-28 ZONA 9, INTERIOR CASA DE LA CULTURA, DR. FERNANDO BELTRANENA				
5. Página de Internet y Números telefónicos		http://www.olimpiadasespeciales.org.gt/ - 2361 7916				
6. Nombre del representante legal		PABLO ANDRÉ NATARENO PALOMO				
7. Número y fecha del convenio		CONVENIO DGDR-06-2024	8/04/2024			
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el co	onvenio					
9. Objetivo general del subsidio o subvención		Prestar servicios y programas de deporte en forma gratuita para personas con Discapacidad Intelectual				
10. Indicadores y resultados		INFORME DE AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS				
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio	o subvención	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES				

Q. 1,500,000.00

				II. INFOR	MACIÓN	DE AVAN	CE FÍSICO	Y FINANCI	IERO AN	UAL
			Avance Físico de la Ejecución Cantidad			Avance Financiero de la Ejecución Monto (en Quetzales)				
No.		Unidad de								Observaciones
NO.	Metas	Medida (1)	Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	(Justificación de variaciones)
1	Desarrollo y Expansión del Deporte en los Entrenamientos de las Discíplinas Ofrecidas.	Servicios	1800	1686	93.67	425670.00	138274.34	199341.33	46.83	
2	Desarrollo de Competencias Locales, Regionales, Nacionales e Internacionales.	Servicios	700	577	82.43	370000.00	176501.82	221204.94	59.79	
3	Desarrollo del Programa de Atletas Jóvenes y Atletas Líderes.	Servicios	150	339	226.00	268860.00	64415.14	107289.68	39.91	
4	Segulmiento a reinscripciones e inscripciones con nuestra actual población proyectada.	Persona	4140	1364	32.95	222335.00	105694.07	153031.18	68.83	
5	Desarrollo de Capacitaciones, Foros, Talleres, Terapias Individuales y Atención a Familias.	Servicios	350	76	21.71	213135.00	77614.63	105045.24	49.29	

		Unidad de		EJecución												
No.	No. Metas	Medida	Avance	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septlembre	Octubre	Noviembre	Diclembr	
1		and the second second	Financiero	28053.74	22711.58	32117.33	22797.58	23252.58	24364.61	46043.91				CONTEXCUON MADE		
_	Desarrollo y Expansión del Deporte en los 15 Entrenamientos Ofrecidos	Desarrollo y Expansión del Deporte en los 15 Entrenamientos Ofrecidos	Servicios	Físico	108	272	186	303	328	207	282					
2	Desarrollo de Competencias Locales, Regionales, Nacionales e Internacionales		Financiero	5636.16	40588.32	92058.18	16835.32	12042.32	31272.32	22772.32						
		Servicios	Físico	0	3	148	104	107	103	112						
3	D		Financiero	5184.10	11724.38	13864.38	12076.38	12224.38	14796.38	37419.68			THE REPORT OF THE PARTY.			
3	Desarrollo del Programa de Atletas Jóvenes y Atletas Líderes	Servicios	Físico	5	56	23	68	61	43	83						
4			Financiero	20056.27	26040.62	17854.63	16934.51	15466.52	33861.82	22816.81						
4	Segulmiento a Inscripciones y Reinscripciones Nuevas en Todo el Pals	Persona	Físico	48	0	278	339	401	122	176						
E	Desarrollo de Capacitaciones, Foros,		Financiero	8800.56	9075.56	16355.65	17755.69	16285.65	20500.46	16271.67						
3	Talleres, Terapias Individuales y Atención a Familias	Servicios	Físico	3	11	11	13	11	12	15						

		Número de personas por rango de edad								
Departamento	Municipio		N	lujeres			Homl	res	-	Observations
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	Observacione
Guatemala	Guatemala	668	192	53	8	810	264	71	11	
Chimaltenango	Chimaltenango	1	4	2	0	4	3	0	0	
Escuintla	Escuintla	5	3	0	0	12	6	0	0	
Suchitepéquez	Suchitepéquez	14	3	0	0	35	6	0	0	
Chiquimula	Chiquimula	11	1	0	0	29	4	0	0	
Jalapa	Jalapa	5	9	2	0	14	11	0	0	
Alta Verapaz	Alta Verapaz	45	24	4	1	71	36	9	0	
Quetzaltenango	Quetzaltenango	23	104	75	0	53	525	158	16	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN								
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato	Ivionto pagado en er			
1	YAEKO CIFUENTES CISNEROS	2250760120101	156000	12	11964.96			
2	ROSA MARINA PELAEZ REYES	1599293180101	91000	7	11964.96			
3	SOFIA RAQUEL QUINTANA MONTERROSO	1929580540101	84000	12	6540.28			
4	XAVIER ANTONIO BERRIOS SANCHEZ	1787246610101	72000	12	5636.16			
5	NATANAEL CHÁVEZ APARICIO	2553461440102	43750	7	5960.20			

6	NORMA MARITZA GIRON CANO	1731719311804	42000	7	5636.16
7	KARLA MARIANA BONILLA TRIGUEÑO	2655390480108	72000	12	5636.16
8	OLGA NOEMY ITZEP CHAN	2564125020808	66000	12	5184.10
9	JOSE FERNANDO NOGUERA CASTRO	2216806240101	72000	12	6000.00

	VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN								
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado						
1	PRESTACIONES LABORALES	Q61,833.99	Q115,109.34						
2	UNIFORMES	Q12,100.00	Q37,878.00						
3	COMBUSTIBLE Y TRANSPORTES	Q2,610.00	Q36,734.01						
4	LOGISTICA DE PROGRAMAS INTEGRALES	Q1,309.50	Q2,709.50						
5	SALARIOS Y HONORARIOS	Q46,597.82	Q429,855.25						
6	GASTOS COMUNES DE OFICINA	Q1,140.43	Q17,363.32						
7	ALIMENTACION E HIDRATACIÓN	Q14,861.65	Q28,575.40						
8	LOGISTICA DEPORTIVA	Q890.00	Q31,138.75						
9	BOLETOS NACIONALES E INTERNACIONALES	Q0.00	Q61,132.65						
10	HOSPEDAJE	Q0.00	Q0.00						
11	MOBILIARIO Y EQUIPO	Q375.00	Q15,726.15						
12	PARQUEOS Y PEAJE	Q435.00	Q1,646.00						
13	IMAGEN Y PUBLICIDAD	Q3,171.00	Q8,044.00						
	TOTAL		Q785,912.37						

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección deTransparencia Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

Autorizado por:

MARINA PELAEZ DIRECTORA EJECUTIVA

Olimpiadas Especiales Guatenala